SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "IMPARTES S.A."

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de disminución de capital en **1´000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,** de la de la compañía **"IMPARTES S.A.",** otorgada ante la Notaria Séptima del cantón Cuenca el 23 de mayo de 2014, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. SC-IRC-14. 0424 de 05 JUN 2014

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía **"IMPARTES S.A."** en **1´000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **1´000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que el capital suscrito actual es de 2´000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Cuenca, a [illegible]

Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Firma .....
Nombre IRENE VALDIVIEZO
C. I. 0100041946
Fecha Jun. 10/14
Función Abogada

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.